



universidad del sureste.

**NOMBRE DEL ALUMNO: JOSELYN ITZEL  
JIMÉNEZ MORALES.**

**CUATRIMESTRE: 2DO.**

**ASIGNATURA: DERECHO PENAL.**

**UNIDAD: 4**

**PROFESOR: LUIS EDUARDO LOPEZ  
MORALES.**

**FECHA: 30/MARZO/25.**

# Introducción.

EL ESTUDIO DEL DELINCUENTE Y LA TEORÍA DE LA PENA ES FUNDAMENTAL EN EL DERECHO PENAL PARA COMPRENDER LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONDUCTA DELICTIVA Y LOS MECANISMOS DE SANCIÓN APLICABLES. A TRAVÉS DE LA TEORÍA DEL DELINCUENTE, SE ANALIZAN LAS CARACTERÍSTICAS DE QUIENES COMETEN DELITOS, LA FRECUENCIA DE ESTOS COMPORTAMIENTOS Y SU IDENTIFICACIÓN. POR OTRO LADO, LA TEORÍA DE LA PENA PERMITE COMPRENDER LOS FUNDAMENTOS DE LA SANCIÓN PENAL, SU CLASIFICACIÓN Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO LOS PROCESOS DE REHABILITACIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL. EN ESTE DOCUMENTO, SE EXPLICAN ESTOS CONCEPTOS CON BASE EN EL CÓDIGO PENAL VIGENTE DEL ESTADO.

# Teoría del delincuente.

## CAP.10

### EL DELINCUENTE.

El delincuente es la persona que realiza una conducta típica, antijurídica y culpable, de acuerdo con el Código Penal. Su estudio abarca factores biológicos, psicológicos y sociológicos que influyen en la criminalidad. Según el Código Penal del Estado, la responsabilidad penal se determina considerando la intención, la premeditación y las circunstancias que rodean el delito.



### FRECUENCIA DEL COMPORTAMIENTO DELICTIVO.

El comportamiento delictivo puede presentarse de manera ocasional o habitual. Existen delincuentes primarios, quienes cometen un delito por primera vez, y reincidentes, quienes vuelven a delinquir. El Código Penal establece en sus artículos correspondientes el agravante de la reincidencia y las sanciones aplicables.

### IDENTIFICACIÓN DEL DELICUENTE.

La identificación del delincuente es crucial en la investigación criminal y se lleva a cabo mediante pruebas forenses, testimonios y antecedentes penales. El Código Penal y las leyes de procedimiento penal establecen los mecanismos para la detención e identificación de los infractores.



### CONCURSO DE PERSONAS.



El concurso de personas en el delito ocurre cuando varias personas participan en su comisión. Puede ser un concurso necesario (cuando el delito requiere de varias personas para su realización) o innecesario (cuando varias personas intervienen sin que sea requisito para la tipificación del delito). El Código Penal contempla la autoría y la participación, diferenciando entre autores materiales, intelectuales, cómplices y encubridores.

# Teoría del delincuente.

## CAP.10

### EL DELINCUENTE.

El delincuente es la persona que realiza una conducta típica, antijurídica y culpable, de acuerdo con el Código Penal. Su estudio abarca factores biológicos, psicológicos y sociológicos que influyen en la criminalidad. Según el Código Penal del Estado, la responsabilidad penal se determina considerando la intención, la premeditación y las circunstancias que rodean el delito.



### FRECUENCIA DEL COMPORTAMIENTO DELICTIVO.

El comportamiento delictivo puede presentarse de manera ocasional o habitual. Existen delincuentes primarios, quienes cometen un delito por primera vez, y reincidentes, quienes vuelven a delinquir. El Código Penal establece en sus artículos correspondientes el agravante de la reincidencia y las sanciones aplicables.

### IDENTIFICACIÓN DEL DELICUENTE.

La identificación del delincuente es crucial en la investigación criminal y se lleva a cabo mediante pruebas forenses, testimonios y antecedentes penales. El Código Penal y las leyes de procedimiento penal establecen los mecanismos para la detención e identificación de los infractores.



### CONCURSO DE PERSONAS.



El concurso de personas en el delito ocurre cuando varias personas participan en su comisión. Puede ser un concurso necesario (cuando el delito requiere de varias personas para su realización) o innecesario (cuando varias personas intervienen sin que sea requisito para la tipificación del delito). El Código Penal contempla la autoría y la participación, diferenciando entre autores materiales, intelectuales, cómplices y encubridores.

# Conclusión.

EL ESTUDIO DE LA TEORÍA DEL DELINCUENTE Y DE LA PENA ES ESENCIAL PARA COMPRENDER EL FENÓMENO DELICTIVO Y LOS MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL. LA CLASIFICACIÓN DEL DELINCUENTE, LA FRECUENCIA DEL COMPORTAMIENTO DELICTIVO Y SU IDENTIFICACIÓN PERMITEN APLICAR SANCIONES ADECUADAS Y PREVENIR LA CRIMINALIDAD. POR OTRO LADO, LA TEORÍA DE LA PENA OFRECE HERRAMIENTAS PARA SANCIONAR EL DELITO, PROTEGER A LA SOCIEDAD Y LOGRAR LA REINSERCIÓN DEL INFRACTOR. LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, EN CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO PENAL, ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA JUSTICIA Y EL ORDEN EN LA SOCIEDAD.